

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

| IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------|-------------|
| Código | 500367 | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación (español) | Programación Audiovisual | | |
| Denominación (inglés) | Audio-visual programming | | |
| Titulaciones | Grado en Comunicación Audiovisual; Doble grado CAV/INDO | | |
| Centro | Facultad Ciencias de la Documentación y la Comunicación | | |
| Semestre | 6º | Carácter | Obligatoria |
| Módulo | Teoría y Práctica de los Medios Audiovisuales | | |
| Materia | Producción, Realización, Montaje y Programación Audiovisual | | |
| Profesor/es | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| David Vigarío Diestro | 35 | dvigario@unex.es | |
| Área de conocimiento | Comunicación Audiovisual y Publicidad | | |
| Departamento | Información y Comunicación | | |
| Profesor coordinador (si hay más de uno) | David Vigarío Diestro | | |
| COMPETENCIAS* | | | |
| COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. | | | |

| | | | |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Javier Trabadela Robles | Firmado | 15/07/2024 13:06:11 |
| Observaciones | | Página | 1/10 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG1 Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual en nuestro entorno.
- CG2 Adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es fundamental en la medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas.
- CG3 Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores. Esta formación le capacitará para la toma de decisiones creativas y profesionales en el campo de la comunicación y de la gestión de los recursos tecnológicos y humanos en las empresas del sector.
- CG4 Adquirir las destrezas necesarias para expresarse con claridad y coherencia en la propia lengua, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular el inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.
- CG5 Adquirir las destrezas necesarias para trabajar en empresas asociadas a la industria audiovisual y en organizaciones que demandan servicios, planes y estrategias de comunicación.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT5 Tener la capacidad de generar una conciencia solidaria: capacidad para generar formas de comportamiento que pasen por el respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos.
- CT7 Tener la habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de trabajos e investigaciones, de manera oral o con ayuda de medios conforme a los cánones de las disciplinas de comunicación.

| | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Javier Trabadela Robles | Firmado | 15/07/2024 13:06:11 |
| Observaciones | | Página | 2/10 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



- CT11 Tener capacidad de trabajar en equipo y de comunicar las propias ideas, así como la capacidad de integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- CT12 Tener la capacidad de crear: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- CT14 Tener la capacidad de practicar sistemáticamente la autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- CT15 Tener la capacidad para establecer orden y método: habilidad para la organización y temporalización de tareas, tomando decisiones prioritarias en los diferentes procesos y estrategias de comunicación.
- CT16 Tener la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 Tener la capacidad y habilidad para planificar y gestionar recursos.
- CE3 Tener la capacidad de planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en medios audiovisuales.
- CE9 Tener la capacidad de analizar relatos audiovisuales.
- CE10 Tener la capacidad de identificar los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales.
- CE13 Tener la capacidad de aplicar técnicas y procesos de creación de recursos técnicos y humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su comercialización.
- CE20 Tener la capacidad de llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica.
- CE28 Conocer a nivel teórico-práctico los mecanismos legislativos de incidencia en el audiovisual o la comunicación, así como el régimen jurídico de su aplicación en las producciones audiovisuales. Incluyendo también el conocimiento de los principios éticos y de las normas deontológicas de la comunicación audiovisual.

| | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Javier Trabadela Robles | Firmado | 15/07/2024 13:06:11 |
| Observaciones | | Página | 3/10 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



- CE32 Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de estudio de la comunicación audiovisual, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO

Según la memoria del título estudiaremos los conceptos, modelos y técnicas de programación para radio y televisión. Programación de contenidos en la televisión generalista y en la televisión temática. Programación de contenidos en radio generalista, radio especializada y radiofórmula. Consumo radiotelevisivo. Investigación de audiencias. Géneros televisivos y radiofónicos. De esta manera más desarrollada, la materia permite conocer al estudiante, los antecedentes y evolución histórica de la programación así como los términos y conceptos básicos sobre programación; conoceremos el perfil del programador, factores que inciden en la programación, cómo se programa en los diferentes modelos televisivos: generalistas, temáticos, de pago, plataformas; se expondrán las estrategias de programación para lograr parrillas más competitivas, además de presentar las herramientas necesarias para analizar los métodos de investigación de audiencias, y acabaremos analizando las tendencias de la programación en los entornos digitales: nuevos formatos, nuevos soportes y nuevas formas de consumo.

TEMARIO DE LA ASIGNATURA

DENOMINACIÓN DEL TEMA 1: HISTORIA Y ORIGEN DE LA PROGRAMACIÓN TELEVISIVA.

CONTENIDOS DEL TEMA 1: En este primer tema haremos un repaso por el contexto histórico, político y económico del nacimiento de la televisión, para centrarnos en la historia y origen de la programación en televisión, en las primeras programaciones televisivas, su evolución histórica, el origen de las primeras técnicas programación en televisión y de los sistemas de financiación, para acabar analizando las diferentes etapas de la televisión que traen como consecuencia nuevos modelos programáticos.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS DEL TEMA 1:

La actividad práctica consiste en la lectura de un artículo sobre la evolución de los modelos televisivos desde su nacimiento hasta la actualidad, para establecer un debate sobre las características, tipos de emisión, capacidad de elección por parte de la audiencia, lugar y modo de consumo y tipo de programación.

DENOMINACIÓN DEL TEMA 2: PROGRAMAR PARA TELEVISIÓN: PROCESO Y PRODUCTO

CONTENIDOS DEL TEMA 2: Nos introducirá en el aspecto empresarial de una cadena de televisión, conoceremos cuál es la vocación, los medios y los objetivos de una cadena de televisión, es decir, la filosofía de la empresa para construir su identidad y construir también los principios de la actividad empresarial, además de marcar las pautas de la línea editorial con la que establecer una oferta pormenorizada en forma de parrilla de programación. Analizaremos

| | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Javier Trabadela Robles | Firmado | 15/07/2024 13:06:11 |
| Observaciones | | Página | 4/10 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



las características a la hora de programar en los diferentes modelos televisivos y acabaremos presentando la oferta televisiva.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS DEL TEMA 2: Una vez identificadas las cadenas y su programación en la práctica anterior, los alumnos deben hacer una primera inmersión en los entornos programáticos de las televisiones generalistas españolas y analizar sus programas en función de los formatos.

DENOMINACIÓN DEL TEMA 3: CRITERIOS Y CONCEPTOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

CONTENIDOS DEL TEMA 3: los estudiantes se aproximarán al mundo de la programación y explorarán los diferentes conceptos que juegan un papel importante en el mismo: programación en horizontal y vertical, características del day time y el prime time, el programa como unidad básica de la programación, el valor de programa, mediciones de audiencias, comprender la tarea del programador, factores que inciden en la programación, así como los elementos necesarios a tener en cuenta para la elaboración de una parrilla de programación.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS DEL TEMA 3: Se plantea una actividad práctica donde revisaremos la programación del day time y prime time de las cadenas generalistas: formato de los programas en emisión, temporadas en antena, perfil de audiencia, share... con el objetivo de establecer una discusión entre las diferentes programaciones de las cadenas de televisión.

DENOMINACIÓN DEL TEMA 4: ESTRATEGIAS DE PROGRAMACIÓN

CONTENIDOS DEL TEMA 4: Haremos un recorrido por las diferentes estrategias de programación utilizadas en las televisiones en las distintas franjas horarias, incidiendo en el Day Time y el Prime Time (escaparate de la cadena), estudiaremos las tácticas utilizadas para colocar dichas estrategias, siempre teniendo en cuenta a la competencia, sus posibilidades, su política de programación y las estrategias utilizadas por ellas. Definiremos conceptos como la contraprogramación y la antiprogramación, dos términos que han cambiado su definición con la evolución de las estrategias de programación. Acabaremos con la autopromoción, una potente herramienta de trabajo de quien o quienes dirigen la programación.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS DEL TEMA 4: La actividad práctica propuesta para este tema es la observación de la programación de las cadenas generalistas y temáticas, para poder analizar las estrategias de programación utilizadas en dichas cadenas, tanto generalistas como temáticas, en las franjas horarias que se determinen.

DENOMINACIÓN DEL TEMA 5: INVESTIGACIONES Y MEDICIONES DE AUDIENCIAS EN TV.

CONTENIDOS DEL TEMA 5: En este tema como en anteriores, seguiremos profundizando en los conceptos de audiencias, índices de permanencia, rating, share..., para la mejor comprensión de la asignatura. Revisaremos las metodologías que se ha empleado y emplea para medir las audiencias en televisión desde su nacimiento hasta la actualidad, explicaremos paso a paso como

| | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Javier Trabadela Robles | Firmado | 15/07/2024 13:06:11 |
| Observaciones | | Página | 5/10 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



se construyen esas cifras, recalando en todos los aspectos esenciales de la medición. Conoceremos también quienes son las entidades encargadas de realizar estas investigaciones.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS DEL TEMA 5: Se plantea como actividad práctica revisar las páginas web de las cadenas propuestas para interpretar y analizar los resultados de las audiencias del día elegido, haciendo hincapié en el prime time como objeto de estudio.

DENOMINACIÓN DEL TEMA 6: TENDENCIAS DE LA PROGRAMACIÓN TELEVISIVA EN EL ENTORNO DIGITAL

CONTENIDOS DEL TEMA 6: Cerraremos la asignatura acercándonos a las nuevas tendencias de la programación, estudiaremos cómo la aparición de Internet y los nuevos soportes de consumo televisivo se han convertido en un nuevo canal donde poder disfrutar de la programación televisiva. A esto hay que sumar la aparición de las redes sociales que han emergido con fuerza en las cadenas de televisión de todo el mundo, y se están convirtiendo en una herramienta clave para compartir conocimiento y dar a conocer los contenidos de los programas. Analizaremos las audiencias sociales.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS DEL TEMA 6: Plantearemos como actividad práctica, la identificación de los nuevos soportes, tipo de consumo por parte de la audiencia social y su actividad en las redes sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS*

| Horas de trabajo del alumno por tema | | Horas teóricas | Actividades prácticas | | | | Actividad de seguimiento | No presencia I |
|--------------------------------------|------------|----------------|-----------------------|---|---|----------|--------------------------|----------------|
| Tema | Total | GG | CH | L | O | S | TP | EP |
| Tema 1 | 13.25 | 5 | | | | 0 | 0.25 | 8 |
| Tema 2 | 31.25 | 10 | | | | 1 | 0.25 | 20 |
| Tema 3 | 31.25 | 10 | | | | 1 | 0.25 | 20 |
| Tema 4 | 31.25 | 10 | | | | 1 | 0.25 | 20 |
| Tema 5 | 31.25 | 10 | | | | 1 | 0.25 | 20 |
| Tema 6 | 11.75 | 5 | | | | 1 | 0.25 | 5.5 |
| Evaluación del conjunto | | | | | | | | |
| TOTAL | 150 | 50 | | | | 5 | 1.5 h. | 93.5 h. |

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

METODOLOGÍAS DOCENTES*

| | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Javier Trabadela Robles | Firmado | 15/07/2024 13:06:11 |
| Observaciones | | Página | 6/10 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



1. Lección magistral participativa.
2. Explicación y discusión de los contenidos.
3. Presentación de materiales para el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Prácticas en sala de ordenadores
5. Trabajos en grupo.
6. Reuniones en pequeños grupos.
7. Estudio individual del alumno.
8. Asistencia a conferencias y actividades complementarias como visitas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE*

Para superar la asignatura, los estudiantes tienen que demostrar haber adquirido las competencias propuestas según los criterios de evaluación especificados en la guía docente.

- Tener la capacidad de llevar a cabo los análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica.
- Conocer teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad en función de las competencias profesionales existentes.
- Conocer a nivel teórico-práctico los mecanismos legislativos de incidencia en el audiovisual o la comunicación, así como el régimen jurídico de su aplicación en las producciones audiovisuales. Incluyendo también el conocimiento de los principios éticos y de las normas deontológicas de la comunicación audiovisual.
- Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de estudio de la comunicación audiovisual, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN*

Es una asignatura teórico-práctica. Las clases consistirán en disertaciones teóricas acompañadas de material complementario (artículos, libros, estadísticas, parrillas de programación, programas, etc.) para su análisis en clase. La participación del alumno en el debate es primordial en esta asignatura. El temario se divide en seis temas que emanan de la bibliografía básica sobre la cuestión. Partiremos de una primera toma de contacto a partir de la historia de la programación para continuar definiendo los términos y conceptos básicos sobre programación; conoceremos el perfil del programador, así como las estrategias para lograr parrillas competitivas, además de analizar los métodos de investigación de audiencias, cerraremos la asignatura acercándonos a las nuevas tendencias de la programación.

Como ya señalábamos antes, esta asignatura tiene un alto componente práctico, tanto por la participación del alumnado en los debates planteados en clase acompañando las disertaciones teóricas del profesor, como por la elaboración de trabajos obligatorios en grupos. Las actividades

| | | | |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Javier Trabadela Robles | Firmado | 15/07/2024 13:06:11 |
| Observaciones | | Página | 7/10 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



prácticas referentes a cada tema se realizarán en clase y consistirán en poner en práctica lo aprendido en las clases teóricas. El trabajo de grupo (3 o 4 alumnos) consistirá en el **análisis de la estructura de programación de una cadena de televisión**. En dicho trabajo cada grupo de trabajo debe realizar un análisis sobre una cadena distinta a la del resto de los compañeros.

Este trabajo se entregará y presentará oralmente antes de finalizar el curso, y la valoración del mismo será grupal por parte del profesor. Además, el grupo debe entregar un informe sobre el trabajo realizado por cada uno de los compañeros.

DOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

- A) Continua: incluye examen y/o prueba final
- B) Global: para aquellos alumnos que deseen sólo enfrentarse a una prueba final, constará de un examen escrito (10 preguntas) y una parte práctica (será un itinerario alternativo que se les dará a los alumnos a principio de curso). La calificación será el resultado de ambas partes que deben estar aprobadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación Continua: El alumno recibirá el 70% de la nota final por la evaluación continua, que corresponde a la calificación de los **TRABAJOS PRÁCTICOS OBLIGATORIOS**. Habrá dos tipos de prácticas. Revisar

1. Las prácticas correspondientes a cada tema impartido se realizarán en grupo preferentemente. El valor de estas prácticas es de 2 puntos.
2. Un trabajo en grupo de 3 o 4 alumnos como máximo, que se realizará a lo largo del curso y se entregará antes de finalizar el periodo de clases, dicho trabajo será expuesto en clase. El valor es de 5 puntos.

La nota máxima del conjunto de trabajos prácticos es de 7 puntos y la mínima de 3,5. Por tanto, **ES OBLIGATORIO APROBAR** la parte práctica para sumar a la nota de la parte teórica y superar la asignatura con un mínimo de 5 puntos en la suma.

El alumno recibirá el 30% de su nota final por la valoración del temario teórico. Para ello se realizará un examen TIPO TEST con 50 preguntas que, pueden ser de: emparejamiento, verdadero/falso, respuesta corta y opción múltiple, estas últimas, constarán de 3 respuestas, siendo válida una de ellas. Se penalizarán las preguntas mal respondidas con el mismo valor en negativo que tiene en positivo.

La nota máxima por obtener es de 3, la mínima de 1,5. Por tanto, **ES OBLIGATORIO APROBAR** el examen teórico para sumar a la nota de la parte práctica y superar la asignatura con un mínimo de 5 puntos en la suma. En sucesivas convocatorias el alumno ha de superar un examen de idénticas características.

Todo trabajo "no presentado" se contará como "0" en la evaluación de esta parte.

| | | | |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Javier Trabadela Robles | Firmado | 15/07/2024 13:06:11 |
| Observaciones | | Página | 8/10 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



En la modalidad de evaluación continua, las actividades prácticas realizadas en clase son **no recuperables**, salvo en las convocatorias extraordinarias, donde se podrá recuperar el trabajo de grupo con una nota máxima de 3 puntos.

Evaluación Global final:

Los alumnos que deseen renunciar a la evaluación continua lo solicitarán de acuerdo con la normativa vigente.

Para superar la asignatura harán:

- Un examen escrito con 10 preguntas de desarrollo en el que tendrán que demostrar un dominio claro de los contenidos del programa. Cuyo valor es el 50%
- Una parte práctica referente a los contenidos del temario aplicados a una cadena de televisión. El valor es 50% de la nota final.
- Es obligatorio aprobar ambas partes.

El alumno podrá elegir, en el primer cuarto del periodo de impartición, si desea ser evaluado de forma continua o global. Por tanto, podrá elegir el tipo de evaluación que desee, pero no podrá modificarlo durante la duración del curso y nunca podrá manifestar su interés por la evaluación global después de que estén establecidos los grupos de trabajo de las prácticas.

BIBLIOGRAFÍA (BÁSICA Y COMPLEMENTARIA)

Básica:

ARANA ARRIETA, E. (2011). *Estrategias de programación televisiva*. Madrid: Síntesis.
 BLUM, R.A. y LINDHEIM, R.D. (1989). *Programación de las cadenas de televisión en horario de máxima audiencia*. S.l.: Instituto Oficial de Radio y Televisión
 CONTRERAS, J.M. y PALACIOS, M. (2000). *La programación en televisión*. Madrid: Síntesis.
 CORTÉS LAHERA, J.A. (1999). *La estrategia de la seducción: la programación en la neotelevisión*. Pamplona: Eunsa.
 GÓMEZ ESCAMILLA, G. (2003). *Análisis de los primeros cuarenta años de la programación televisiva en España*. Madrid: Servicio de publicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos
 HUERTAS BAILÉN, A. (1998). *Cómo se miden las audiencias en televisión*. Barcelona: CIMS
 HUERTAS BAILÉN, A. (2002). *La audiencia investigada*. Barcelona: Gedisa
 IGARTÚA, J. J. / BADILLO, Á. (2003) (Eds.). *Audiencias y medios de comunicación*. Salamanca: Servicio de publicaciones de la Universidad de Salamanca
 MONTERO, J. (2018). *Una televisión con dos cadenas: la programación en España (1956 - 1990)*. Madrid: Cátedra.

Complementaria:

| | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Javier Trabadela Robles | Firmado | 15/07/2024 13:06:11 |
| Observaciones | | Página | 9/10 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



BUSTAMANTE, E. (2007). *Radio y Televisión en España. Historia de una asignatura pendiente de la democracia*. Barcelona: Gedisa.

CEBRIÁN HERREROS, M. (2006). *Modelos de televisión: generalista, temática y convergente con Internet*. Madrid: Paidós.

DÍAZ, L. (1994). *La televisión en España 1949-1995*. Madrid: Alianza Editorial.

FRANCÉS, M. y LLORCA, G. (2012). *La ficción audiovisual en España*. Barcelona: Gedisa

GAUCHI, J. y SABATER, F. (2017). *Planificación estratégica de la comunicación en redes sociales*. Barcelona: UOC.

LAMELO, C. (2016). *Televisión social y transmedia: nuevos paradigmas de producción y consumo televisivo*. Barcelona: UOC.

MARIET, F. (1992). *La télévision Americaine*. París: Ed. Económicas

NEIRA, E. (2015) *La otra pantalla: redes sociales, móviles y la nueva televisión*. Barcelona: UOC.

PALAO ERRANDO, J.A. (2009). *Cuando la televisión lo podía todo*. Madrid: Biblioteca Nueva

PEDRERO, L.M. (2008). *Armas de ensoñación catódica. Los géneros de ficción en la neotelevisión contemporánea*. Salamanca: Comunicación y Pluralismo 05, UPSA.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES DOCENTES COMPLEMENTARIOS

La asignatura cuenta con un aula en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura en la que se encuentran alojados los recursos digitales y materiales para el correcto seguimiento de la misma.

| | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Javier Trabadela Robles | Firmado | 15/07/2024 13:06:11 |
| Observaciones | | Página | 10/10 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/FwEuvPBgRBzXpIvVmA5DGA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

